

Cuenta Pública 2020
Inventario de Bienes Inmuebles
(Pesos)



1.- MUNICIPIO: JIQUIPILCO
2.- NUMERO: 027

MUNICIPIO
ODAS
DF
MCLUFIDE
OTROS

X

FECHA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020



INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES																														
NUM. PROG.	CUENTA	SUBCUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NOMBRE DEL INMUEBLE	UBICACION	LOCALIDAD	MEDIDAS Y COLINDANCIAS				SUPERFICIE CONSTRUIDA (M2)	SUPERFICIE TOTAL (M2)	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION	USO	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA POSESION	NUMERO DE ESCRITURA Y FECHA DEL CONTRATO	NUMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	CLASE CATASTRAL	VALOR CATASTRAL	MODALIDAD DE ADQUISICION	PÓLIZAS			FECHA DE ALTA	DEPRECIACION			COMENTARIOS	
							NORTE	SUR	ORIENTE	POSETENTE												TIPO	NUMERO	FECHA		TIEMPO DE VIDA UTE	%	ANUAL		ACUMULADA
1	1235	5	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	TERCER PISO PRESIDENCIA MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL	PLAZA DE LA REFORMA	CABECERA MUNICIPAL	EN CUATRO LINEAS 15.42 METROS, 4.29 METROS, 19.15 METROS SR. JOSE GONZALEZ Y SRA. CARLOTA CAHVEZ	EN CUATRO LINEAS 2.86 METROS, 10.25 METROS, 12.16 METROS, 4.55 METROS CALLE MORELOS.	55.35 METROS CALLE PRINCIPAL	EN 4 LINEAS 9.50 METROS, 7.26 METROS, 12.02, 23.56 SR. BECERRIL Y JOSE GONZALEZ	1,586,975.15			OFICINAS ADMINISTRATIVAS							CONSTRUCCION	D	2	01/08/2020	15/08/2019					

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021
JIQUIPILCO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
LIC. MARISOL GONZALEZ TORRES
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021
JIQUIPILCO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
LIC. EUGENIO DEL RAYO DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021
JIQUIPILCO
Seguimos Cumpliendo
TESORERIA MUNICIPAL
C.P. JESSICA SANTILLANA PAZ
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021
JIQUIPILCO
Seguimos Cumpliendo
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
LIC. JOSE ALFREDO MEDINA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

Notas:

- 1) La depreciación se aplicará para la cuenta 1233 Edificios no Habitacionales, por lo que refiere al valor de adquisición y catastral el formato a utilizar sera de número.
- 2) El total de la depreciación acumulada deberá coincidir con lo registrado en la cuenta 1261 de la Balanza de Comprobación.